



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profunda preocupación ante la difícil situación de los profesionales de la salud del "Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna" de la ciudad de Bahía Blanca, los cuales se ven obligados al cierre de la lista de espera para cirugías programadas.-

Se solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires realizar a la brevedad las gestiones necesarias, con el fin de solucionar esta problemática que afecta a toda la Región Sanitaria I.-

Or/EVI ILIANO BALSIN Diputado loggie Juntos por el Cambio

H.C. Diputados Pcia. Bs As





FUNDAMENTOS

El Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna de la ciudad de Bahía Blanca, es una institución de salud perteneciente al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y operado a través del Ministerio de Salud.-

La zona de influencia del Hospital es toda la Región Sanitaria I, la cual está ubicada en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, abarca el 25% de su superficie y tiene una extensión de 300 km de este a oeste y de 500 km, de norte a sur, siendo la región con mayor extensión territorial.-

Este efector de salud sigue en una situación delicada, sumado a la problemática de hace un tiempo sobre el posible cierre de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, hoy los profesionales del Servicio Quirúrgico se ven obligados a anunciar que no sumarán más personas a la lista de operaciones programadas.-

Los médicos escribieron un comunicado el cual se transcribe;

"...Por medio de la presente Los Servicios Quirúrgicos del Dr. Jose Penna de Bahia Blanca nos dirigimos a la Comunidad de Bahia Blanca y Zona de influencia para comunicar la imposibilidad que tenemos para resolver la patología quirúrgica programada.-

La problematica, que nos excede en su resolución, es no disponer de turnos quirúrgicos suficientes para cubrir la demanda lo que genera una lista de espera que cada vez es mayor.-

Esta situación es de larga data y fue empeorando día a día generando situaciones de frustración que muchas veces se traduce en amenazas y violencia hacia el médico tratante de cabecera.

Luego de reiterados reclamos y reuniones con las Autoridades del Hospital sin obtener respuesta satisfactoria nos vemos obligados a NO





AGREGAR MAS PACIENTES A LAS LISTAS DE ESPERA PARA CIRUGIAS PROGRAMADAS hasta la resolución del problema.-

Sentimos que este conflicto está afectando directamente la calidad de atención y vulnerando el derecho a la salud de nuestros pacientes y es por esto que denunciamos esta problemática.-

Continuaremos atendiendo emergencias y consultorios externos dando prioridad a patologia oncologica...".-

Es imperioso que el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires regularice esta situación de manera inmediata .-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr/SMILIANO BALBIN

Siconie Juntos por el Cambio H.C. Diputados Poia, Es As